647 SSC detiene a una persona por portación de arma de fuego en la colonia Morelos

Publicado el 17 Abril 2019



Comunicado 647

- Se aseguró un arma de fuego calibre .40 milímetros con nueve balas expansivas.
- El implicado fue señalado de haber participado en agresiones contra policías ocurrida esta tarde en las calles Ribero y Toltecas.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a cargo del maestro Jesús Orta Martínez, adscritos al Cuadrante del sector Morelos, detuvieron a una persona por portación de un arma de fuego, quien al parecer esta posiblemente implicada con la agresión contra elementos ocurrida esta tarde.

Alrededor de las 19:10 horas, en acciones de la Estrategia de Proximidad por Cuadrantes, los uniformados realizaban un recorrido de seguridad sobre la calle Aztecas, a la altura del Eje 1 Norte, colonia Morelos.

En ese momento, una mujer les señaló a un hombre, quien presuntamente participó en un incidente contra personal de la SSC, durante una detención en la esquina de Ribero y Toltecas, donde un policía resultó lesionado.

El presunto implicado al notar la presencia policial efectuó una detonación e intentó darse a la fuga, sin embargo, en una rápida acción los policías lograron el arresto de dicha persona, a la que luego de

realizarle una revisión preventiva, de acuerdo al protocolo de actuación policial, se le encontró en poder de una pistola de la marca Glock, calibre .40 milímetros, con nueve balas expansivas y un cartucho percutido.

Al hoy imputado, de 20 años, tras hacerle saber de su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por la Policía Preventiva de la Ciudad de México, fue puesto a disposición de la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial CUH-2, donde será definida su situación jurídica.

Prevenir y salvaguardar la integridad de los ciudadanos es el compromiso de la SSC capitalina, por lo que, pone a sus órdenes el 911, la aplicación para teléfonos inteligentes "Mi Policía" y el número 52089898, para solicitar apoyo en materia de seguridad.

ETIQUETAS Seguridad y protección	Bienestar social	Capital Segura	
COMPARTIR		IM	PRIMR